



se trata por career & fondos, contribuyend
tambien que del año anterior no quedo' exis-
tencia alguna, y aun en el caso de que existieren
fondos correspondientes al presente año, tampoco puede
hacerse efectiva aquella cantidad por no estar
preemptada, segun asi terminantern. se halla

Disposicion para ordenar Supresiones

Informe enta
solitud de los
municos ministros
tes.

Se dio el informe emitido por el Sr. Alcalde a via
tud & acuerdo de diez y seis de los cor. en la int.
& los municos ministros de esta Ciudad, del cual
Resulta no debe imponerse contribucion alguna
como tales municos, en atencion a que la contribucion
que se le ha de un dia de aguas en los alpor-
chones, es precisamte en recompensa de su tra-
bajo; y el Ayuntamiento de conformidad con el
citado informe acuerdo: se Remita al Sr. In-
tendente de Rentas de la Provincia para la

Resolucion que estime

La Intend.
pide informe
sobre si Juan Cam-
proy y com. tes son
mordoxer o espe
culadores & granos

Se dio el exped. instruido a instancia del
Juan Campoy y com. tes que Remite el Sr. In-
tendente de Rentas de la Provincia, ordenando
que este Ayuntamiento manifieste tal razon
que tubo para sugetar a la materia del
hubido a los interesados, en este año, y si lo
avisó oportunamente a fin de que nupieren

